DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,492] **BUENOS-AIRES LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1839.** **[Precio 3 *rs*.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco

Estractos de periódicos estrangeros.

LA GRAN MURALLA DE CHINA.

No es posible describir con propiedad las costumbres, leyes, política ni estado de las artes y agricultura de los chinos, no siéndonos conocido pueblo alguno de aquel vasto imperio sino Canton, ni mas productos de su industria que el té y algunos artículos mas curiosos por la delicadeza de su trabajo que por su utilidad. El gobierno interior de esta nacion estraordinaria debe ser muy sábio, sistemático, equitativo, y fundado en la esperiencia, pues de otro modo no hubiera podido subsistir la dinastía de Fohi por 2 ó 3,000 años, ó hubiera habido una mudanza en sus leyes y costumbres, cuando en 1640 principió á reinar la dinastía tártara. Este imperio, el mas antiguo, mas poblado, mejor cultivado y mas industrioso, ha sabido mantener paz interior y esterior por millares de años sin intentar conquistas, mandar ni recibir embajadores de pais alguno, ni mezclarse en los negocios é intereses de otras naciones; circunstancias que deben haber contribuido á la felicidad nacional. Es lástima que no tengamos documentos estadísticos que nos puedan servir de guia para investigar el sitema de su economía política; ni aun el comercio que los ingleses han hecho allí por cerca de dos siglos ha podido abrirnos las puertas de aquel imperio mas allá de los muros del único puerto donde les ha sido permitido traficar. Así es que todo el conocimiento que hemos adquirido de la China con bastante exactitud se reduce á su situacion geográfica, costas y límites, el curso de sus mas importantes rios, sus canales y la famosa muralla que la divide de la Tartaria; mas en cuanto á su poblacion, recursos, policía, ciencias y artes es preciso confesar que no sabemos cosa alguna de cierto.

La China y Europa son dos paises diametralmente opuestos, no solo en posicion geográfica, mas en todas las circunstancias que constituyen nacionalidad. Grande como es la diferencia entre los blancos europeos y los negros africanos, los hábitos de estos no son tan estraños como los de los chinos, pues que trasportados aquellos entre nosotros, ora en América, ora en Europa, despues de un corto tiempo toda la diferencia se reduce solo al color; pero los pocos chinos que emigran á las islas Filipinas ú otras colonias europeas en Asia continúan tan chinos en sus hábitos, como los que nunca han salido de los arrabales de Pekin.

No hay duda en que la China ha sido en todos tiempos el pais mas civilizado del Asia, y acaso el primero que en todo el mundo ha llegado á obtener un Gobierno sumamente bien organizado; pero la civilizacion de aquel pueblo es singularmente diferente de la europea, siendo tanta la oposicion de sus hábitos, costumbres, modales é ideas que si trazamos las menudencias de su modo de vivir y pensar, hallaremos á los chinos y europeos en puntos tan remotos de divergencia, que no parecen pertenecer á líneas procedentes de un centro comun. Aun la opinion sobre la situacion de estos pueblos ó razas humanas ha sido notablemente diversa. Antes que nuestro intrépido Magallanes, surcando el Pacífico con sus naves, hubiese demostrado la esfericidad de nuestra tierra, los mapas respectivos de los geógrafos chinos y europeos estaban delineados en una oposicion ridícula. Aquellos representaban su imperio celestial ocupando todo el mundo, á exepcion de un rincon que dejaban á la parte occidental para la habitacion de algunas tribus insignificantes, mientras que nuestros mapas solo comprendian el antiguo imperio romano, marcando hácia la parte oriental un espacio indefinido con el nombre de *Terra incógnita*, probable habitacion de algunas naciones bárbaras.

La geografía se ha perfeccionado despues por los esfuerzos de los navegadores europeos, la América ha sido colonizada, el Africa explorada, la India sojuzgada; pero el conocimiento político de la parte oriental del Asia ha adelantado muy poco, estando nosotros tan ignorantes de la política de los chinos, como ellos de nuestros Gobiernos constitucionales. La razon de esta ignorancia es óbvia, la falta de comunicacion literaria, ó mas propiamente la obstinacion del Gobierno chino en no permitir la entrada á los inquisitivos viageros europeos. Es verdad que algunos misioneros españoles y franceses obtuvieron permiso para viajar por el interior de aquel imperio; pero si la informacion que estos nós han procurado ha sido muy útil á la geografia, no ha sido satisfactoria con respecto á la policía del Gobierno: su profesion á la verdad no era adaptada para entrar en exámen político, ó quizás temerian el carácter sospechoso de los chinos. Diez ó doce viages en la China fueron publicados en España por los misioneros de Filipinas: pero todos tratan de los ritos religiosos segun ellos los entendian, ó de las costumbres de la gente que frecuentaban, habiendo razon para creer que esta no era la mas principal ni mas instruida del pais. Aun las noticias que comunicaron estaban tan desordenadas, sus comentos tan mal digeridos, y sus ilaciones tan viciadas con la preocupacion, que no es fácil formar una idea suficientemente exacta de lo que refieren.

Prohibida despues la entrada á los misioneros, el único medio de informacion serian las relaciones verbales ó escritos de los chinos que emigran á los paises vecinos, pero la condicion de estos, pobres, trabajadores é ignorantes, les hace incapaces de darnos noticias algunas de importancia. La emigracion de los chinos ha estado siempre prohibida por las leyes del imperio; y aunque los mandarines de las provincias meridionales han disimulado la salida de los hombres, las leyes con respecto a las mugeres y niños se han mantenido en vigor, no tanto por coercion autoritativa, cuanto por la preocupacion ó sentimientos del pueblo, que no permite á estos dejar su patria; de modo que en las islas Filipinas, lugar de su mayor y establecida emigracion, adonde hay muchísimos establecidos como agricultores y tenderos, no se vé jamas una muger china. Todos van á aquellas islas con intencion de volver á su pais, y muchos lo hacen asi despues de 10 ó 12 años cuando han hecho alguna fortuna. Los chinos tenderos en Manila son como los asturianos en Castilla ó en Andalucía, industriosos detrás de un mostrador, orgullosos para abatirse á servir como criados, y enemigos de trabajar por jornal; su ocupacion es el tráfico, y á cierto tiempo ú oportunidad traspasan sus tiendas á otros paisanos para retirarse á su patria con el fruto de su industria. Lo mismo sucede con los que emigran á Macao, Sincapore y establecimientos ingleses. Estas gentes, como tenemos dicho, son incapaces de informarnos de la policía de su nacion, cuya administracion está en manos de jurisperitos, y cuyas relaciones oficiales están escritas en una lengua y en una escritura que requieren gran parte de la vida humana para adquirirlas, y por consiguiente está fuera del alcance del vulgo el conocimiento político de la nacion, aun en mayor distancia que el espíritu de nuestras complicadas leyes civiles está de nuestros mas groseros villanos.

Algunos viageros curiosos que en estos últimos tiempos han logrado penetrar hasta el centro del imperio celestial, nombre que los diplomatistas chinos no omiten jamás dar á su pais, han colegido alguna informacion sobre el estado actual de la China; pero la diversidad de opiniones entre ellos nos compele á dudar de la exactitud en todo lo que nos refieren. La poblacion debe ocupar el primer lugar.

La real poblacion de la China ha sido un problema geográfico por mas de tres siglos para los europeos, y continuará ignorado hasta que se produzca un censo oficial, el que sin duda se toma en aquella nacion, siendo la mas sistemática en el mundo, y la mas uniformemente gobernada por 20 ó 30 siglos.

No hay dinastía alguna en Europa que cuente 300 años sin interrupcion, ni cuerpo de leyes que no haya sido alterado casi en la totalidad; las formas de Gobierno han sido remodeladas por todas partes del mundo; una Constitucion sucede á otra, produciendo una pugna de opiniones políticas sin apariencia de aquietarse jamás; los trages y modos de vivir han sido trastornados, las lenguas han sido refundidas, hasta la religion ha rentado en el vórtice innovador; pero en la China no se observa novedad alguna en sus instituciones; religion, escritura, trage, gobierno, carácter y costumbres, todo es lo mismo ahora que en tiempo de Confucio.

Los registros del Gobierno se mantienen en las librerias de la corte, á donde no tienen acceso sino los empleados civiles, y en la China no se publican mas papeles de noticias para el público, que un almanaque de agricultura, y una Gaceta para avisos. Asi pues nada se sabe de cierto sobre la poblacion, y todo lo que se refiere ne es mas que conjeturas. Los primeros misioneros que visitaron aquel pais aseguraban que la poblacion era asombrosa, y que el infanticidio era permitido como un medio contra la excesiva poblacion.

Por largo tiempo fué considerada en Europa la poblacion de la China como 367 millones de almas, hasta que algunos modernos viageros creyendo aquella suma exagerada la han reducido á 142 millones.

Nosotros creemos que no hay exageracion alguna, y aun es probable que llegue á 400 millones. La superficie del imperio de la China es diez veces mayor que la de la Francia, y suponiendo ambos paises con una poblacion proporcional, la China no puede tener menos de 320 millones de habitantes; si la comparamos con Inglaterra deberá tener mas de 400, y comparada con la poblacion de Flandes ó Sajonia excederá á 600 millones.

Ahora pues todos los misioneros que han perambulado por el interior de aquel imperio convienen en que la poblacion es excesiva, y no dirian esto si hubieran atravesado por montes, desiertos ó baldios; al contrario nos aseguran que cultivan hasta las faldas de los montes mas encumbrados, que los caminos son estrechos por no perder terreno, y aun que habitan en los grandes rios formando pueblos flotantes. Los chinos por otra parte siendo naturalmente sensuales, contraen matrimonio desde su mas temprana juventud, el calibatismo es una deshonra, siendo señal de impotencia, la mayor infamia entre aquella gente; no hay guerras extrangeras ni civiles en China; sus soldados, siendo por la mayor parte tropa sedentaria, estan casados, no tienen marina para alta mar, y la emigracion comparativamente es un cero, el clima es excelente y el pueblo sumamente prolífico; luego consideradas estas circunstancias la poblacion de la China debe ser inmensa, y en nuestra opinion nada menos de 400 millones.

En cuanto al carácter y costumbres nacionales en un pais tan estenso es aun mas dificil hacer una descripcion correcta, sin embargo referiremos lo que nos han comunicado los viajeros mas recientes.

La China siendo un pais tan dilatado posee una gran variedad de clima; pero estando dentro de los límites de la zona templada no sufre por el excesivo calor ni excesivo frio, y la sola diferencia de temperatura depende de la localidad, montes ó valles. Los canales atraviesan por todas partes del imperio comunicándose con los rios navegables, proporcionando asi todas las ventajas naturales que resultan de una comunicacion general. El producto del terreno, aunque inferior al de Europa en variedad y calidad, es muy considerable por la estension del cultivo. El arroz, como sucede en toda el Asia, es el ramo mas principal de su agricultura; las frutas y vejetales, aunque abundantes, no son de grande variedad, todas son indígenas, porque el desprecio de los chinos por todo lo que es extrangero no les permite introducir producciones de otros paises. La nutritiva y fecunda papa les es desconocida, y aunque cultivan el trigo no hacen pan como nosotros: el té es una produccion muy considerable, y aun que solo se cultiva en algunas provincias, es de uso general en todo el imperio, y la cantidad que se esporta es enorme; la Inglaterra sola consume 30 millones de libras anualmente.

La China es el mundo ideal de los político-economistas que miran la maquinaria con horror; toda especie de trabajo se hace allí a fuerza de brazos, ningun agente artificial es admitido entre los chinos excepto los molinos ordinarios de agua ó viento, ni aun recurren á la fuerza animal pasandose sin el trabajo auxiliar del caballo ó del buey, de lo que resulta el hallar todos ocupacion manual; y siendo poco usado el alimento de carnes, los campos que habian de servir para pastos son cultivados para semillas, y todo el terreno traido bajo el imperio de la azada.

El Gobierno emplea un cuerpo de policía muy numeroso para velar todas las clases del Estado, de modo que los mandarines estan informados de la conducta y aun acciones triviales de todos los súbditos, sospechando cada uno á su vecino como una espía; y aunque esta opresion seria intolerable en las naciones europeas, en la China es saludable no teniendo por objeto la religion ni la política, sino evitar la ociosidad y los males que de ella pudieran resultar.

Toda la felicidad de los chinos se reduce a tener con que vivir; y el sumo bien para ellos en la tierra es tener hijos varones, porque el bello sexo es mirado por ellos con el mayor desprecio oriental. Las mugeres no reciben educacion de ninguna especie: ser madres es el único deber que se espera de las chinas, y ellas no aspiran á mas que cumplir con este su deber. La fidelidad conyugal es sin embargo estrictamente observada por ambas partes, y justamente apreciada por todas las clases. No habiendo trato entre los solteros, todos los casamientos se hacen por negociacion, no viéndose los desposados hasta la hora en que la ceremonia los liga uno con otro; y esta ceremonia consiste en beber cada uno vino en la copa del otro, libacion considerada por ellos como un sacramento. La poligamia está permitida entre ellos; pero son pocos los que se aprovechan de esta tolerancia de su religion, mas por quitarse de cuidados, que por amistad individual.

(*Concluirá.*)

ALEMANIA.

Se escribe de Viena al *Mercure de Souabe* del 10 de Julio:

El gobierno empieza á fijar sériamente su atencion sobre los asuntos de la Dieta de Hungria. El 10 de Julio ha habido un gran consejo; ademas de los ministros de estado, todos los archiduques presentes en la capital asistieron. Es probable que el gobierno tomará incesantemente una resolucion enérgica, pues se sabe que un partido que no quiere ya reconocer freno alguno, se ha permitido vialencias en Presburgo. Sin embargo algunos condados parecen haber mudado de parecer y se disponen à enviar nuevas instrucciones á sus diputados.

(*Idem.*)

GRECIA.

Las noticias de Atenas del 9 de Julio anuncian lo que sigue:

Una contienda violenta, que ha llegado hasta las vias de hecho, ha te-

nido lugar estos dias pasados en Milo, entre los señores Agentes de Francia y de España, que residen en esta isla. Los pilotos de los armamentos franceses han tomado como era regular, partido para el vice-Cónsul de Francia, y sin saber muy bien el por qué, los pilotos de los armamentos ingleses han tomado el partido del Agente Español.

(*Idem.*)

ITALIA.

Se escribe de Livorna al *Toulonnais,* que todas las semanas salen de este puerto y de el de Génova, buques cargados de fusiles, de municiones, de vestuarios &c., destinados para las costas de la Cataluña y de Valencia. Los carlistas quieren aprovechar el momento en que la causa de D. Cárlos triunfe en estas dos provincias para abastecerlas bajo la proteccion de los grupos, que ocupan algunas partes del litoral. Mas tarde por otra parte, encontrarian las costas mejor vigiladas por la estacion francesa.

(*Le Constitutionnel.*)

TURQUIA.

Leemos en la *Gazette de Carlsruhe:*

"Un correo que ha llegado de Trébisonde ha traido la noticia que el Shah de Persia habia penetrado en el pais de Tabris.

"Se asegura que la Inglaterra propone abrir un congreso en Viena para deliberar sobre los negocios del Oriente. Se está aguardando con ansia la contestacion del gabinete de San Petersburgo; en cuanto à la Francia, se cree que se prestará con gusto, apesar del apoyo que hasta ahora ha dado al Egipto.

"Desde la llegada del Sr. Foltz, enviado por la Francia, los cálculos del embajador ruso se hallan desbaratados.

"En esta perplexidad el Sr. de Boutenieff ha despachado un correo á su gobierno, para que le mande nuevas instrucciones."

—Se nos escribe de Atenas, que los gefes de los Palicares de la Grecia se han reunido en la Tesalia y la Albania; tienen, dicen, el intento de organizar en estas provincias una guerra de guerrillas en el interes de Mehemet-Alí, quien ha logrado ganarlos; les pasa sueldo. De consiguiente es de temer que la muerte del Sultan origine disturbios en estas provincias.

(*Idem.*)

FRANCIA.

Paris, *22 de Julio.*

El Sr. Mauguin en la sesion de hoy ha pedido algunas esplicaciones al Ministro de las Relaciones Exteriores sobre el tratado con Méjico. Ha presentado su interpelacion bajo la forma de una imputacion grave, la de concusion. Ha señalado, en un artículo secreto de un proyecto de tratado, una cláusula financista, que parecia poder dar pábulo à unas operaciones de agio. Ninguno de los Ministros le ha contestado, aunque la imputacion del orador hubiesen producido una viva emocion en el banco ministerial; pero el Sr. Lacrosse, relator de la comision, ha expuesto los motivos de esta cláusula proyectada, á la cual renunció el negociador frances tan luego como el gobierno mejicano le hizo presentes sus inconvenientes.

—El Sr. Cazotte, encargado por interin del Consulado General en Chile, despues de la muerte del Sr. Dannery, ha sido nombrado para desempeñarlo en propiedad.

—El Sr. Baradère, que habia sido nombrado Cónsul General en Chile, pasa à ocupar el mismo destino á Lima.

(*Idem.*)

HUNGRIA.

Presburgo, 13 de Julio.

Ved ahí el rescripto que S. M. el Emperador y Rey ha dirigido à la dieta, con motivo de los ataques que han sido dirigidos contra el tribunal supremo, en las sesiones de la segunda Cámara de los Estados, el 3 y el 4 de Julio.

Fernando por la gracia de Dios, &c. &c.

"Como tenemos la firme resolucion de hacer respetar las leyes y la libertad de la palabra en las dietas del reino, nada nos seria mas sensible que los trabajos de la dieta se desenvolviesen de modo à infundir una inquietud séria sobre el mantenimiento de las instituciones antiguas y del sistema constitucional del reino, que se halla especialmente colocado bajo nuestra proteccion.

"Entretanto hemos sabido que en las sesiones del 3 y del 4 del corriente en la segunda Cámara de los Estados, habian sucedido cosas contrarias al respeto que se debe à los jueces de nuestra corte real, asi como al órden de las discusiones públicas, que prescriben las leyes del reino, lo que ataca evidentemente el paladium de la constitucion, la independencia que S. M. R. y los estados deben considerar como inviolables, en fin que tienden visiblemente á destruir los límites entre el poder legislativo y el judicial.

"Al condenar del modo mas severo estos atentados y las palabras ultrajantes dirigidas contra la corte real, los cuales no se pueden escusar, por indicar un abuso de la libertad de la palabra y una tendencia á despreciar la antigua constitucion, exhortamos nuestros fieles estados à considerar nuestras observaciones y à mantener aun, valiéndose de las vias legales, el órden de las deliberaciones de la dieta. Por otra parte les aseguramos nuestra benevolencia imperial y real.

"Firmado: Fernando.

"*Antonio,* Conde Mailath."

Despues de haber recibido comunicacion de este rescripto, se reunieron hoy en sesion secreta para deliberar sobre él.

(*Corresp. de Nuremberg.*)

ESTADOS UNIDOS.

El Presidente de los Estados-Unidos ha salido de Washington en los primeros dias de Julio para visitar la ciudad adonde nació. Ha sido recibido por todas partes con los honores y el respeto debidos á su rango y à su carácter. Debia tambien visitar á New-York, adonde sus amigos hacian los preparativos necesarios para recibirlo.

—Wilbema, el gefe de los piratas, que se apoderaron del bergantin americano *Braganza,* á la vista de las costas de Portugal, y que degollaron al capitan, ha sido ejecutado como reo convencido de los crímenes de piratería y de muerte. El famoso Mackensie, gefe de la insurreccion del Canadá, ha sido condenado en los Estados-Unidos á 18 meses de prision por haber violado la neutralidad del territorio americano.

(*Le Constitutionnel.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡FEDERACION, PATRIOTISMO, LEALTAD O MUERTE!

PROCLAMA.

El General en Gefe del Ejército Aliado de Operaciones contra el traidor salvaje unitario Juan Lavalle, á los Correntinos.

COMPATRIOTAS:—El alevoso asesino del ilustre Dorrego; el criminal famoso, el enemigo de los pueblos y de la Causa del Continente Americano, el inmundo traidor salvaje unitario Juan Lavalle, profana el suelo de vuestra Patria con un puñado de miserables esclavos vendidos todos al oro asqueroso de los viles franceses, y con la criminal intencion de vendernos y vendernos tambien al ambicioso estrangero. He ahí, Correntinos, el complemento de su traicion, de su alevosía, y de sus horrendos crímenes. Este foragido y su ominoso y excecrable círculo arrastra por esto el tremendo anatema de todos los pueblos justamente indignados, y todos á la vez alzan un grito de venganza, y piden el esterminio de esta horda de facinerosos. Al efecto he sido nombrado General en Gefe del Ejército Aliado de Operaciones, para perseguir de muerte y esterminar para siempre á esos miserables satélites del despotismo. Su inmunda sangre correrá á torrentes, y desaparecerá para siempre de sobre la tierra que infestan hoy con sus abominaciones, y con sus horrendos crímenes.

CORRENTINOS:—Piso yo igualmente el suelo de vuestra Provincia con una fuerte division de mas de TRES MIL HOMBRES aguerridos, compuesta de las fuerzas de mi Provincia, las del Ilustre Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental, Brigadier General D. Manuel Oribe, y las de Entre-Rios; pero la piso con el consentimiento de vuestro Gobierno, y convidando á todos los verdaderos federales á unirse á nuestras filas, para vengar las víctimas sacrificadas en el Pago Largo, por las inicuas maquinaciones y engaños de los inmundos salvajes unitarios, que no tienen ya mas terreno que el que pisan; porque la Confederacion Argentina, toda, los detesta, y despliega enérgicamente toda su cooperacion para acabar con esa raza abominable de bandidos, que no aspiran sino al robo, y á la destruccion de la Patria. Estos malvados en su desesperacion, y viendo encerrado ya en Montevideo al incendiario de Paisandú, al salteador Rivera, sin recursos, sin ejército, y sin elementos para sostenerse, se han lanzado atrevidamente á profanar esta tierra consagrada á la Libertad, proclamando el dogma sagrado de Federacion, á que ni pertenecen ni jamas han pertenecido.

CORRENTINOS:—No quiero la guerra con vosotros; no quiero derramar vuestra sangre, y es por esto que os convido con la paz y mi amistad; pero si obsecados, os resistis á mis llamamientos, y no escuchais la voz de la Patria, olvidando los contrastes que habeis sufrido yo sabré lavar la afrente de la Patria, y vuestra sangre se derramará á rios sin consideracion alguna, porque el triunfo de los libres sobre los tiranos es indudable. La fortuna nos conduce á la gloria, y mis bravos ardiendo en ira contra los déspotas enemigos implacables de la Libertad é Independencia y de la Causa Nacional de la Federacion marchan á recoger los laureles de la victoria; y al frente de ellos vuestro amigo y compatriota—

JUAN PABLO LOPEZ.

¡VIVA LA FEDERACION!

BALANCE de Letras de Receptoría en fin de Octubre de 1839.

ENTRADA.	
Existencia en fin de Setiembre anterior	418,739
Remitidas de Receptoría en Octubre..	111,384 1
	530,123 1
SALIDA.	
Vencidas y cobradas..............................	117,061 1
Mandadas al Crédito Público por la asignacion de Octubre............................	239,501 1
Existencia..	173,560 7
	530,123 1

Tesorería General de Buenos Aires, Octubre 31 de 1839.

Pedro C. Pereira.

V.° B.°—EZCURRA.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1839.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de la circulacion de Billetes de Tesorería para 1.° de Noviembre de 1839.

Circulacion		
Segun los vencimientos mensuales.	3,011,500	
Vencidos y no renovados..........	1,374,100	4,385,600

Buenos Aires, Octubre 31de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1839.

Publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Razon del despacho de causas por el Superior Tribunal de Justicia en el presente mes.

CIVILES VISTAS Y RESUELTAS.

El Dr. D. Marcelino Gamboa, con D. José Lastra, sobre una fianza.

D. José María Garcia, con D. Jorge Franck, sobre un legado.

D. Cornelio del Cerro, con D. Luis Vernet y D. Domingo Saenz, sobre preferencia de crédito.

Da. Jenara Fernandez, con D. Ramon Gallegos, sobre alimentos de dos hijas naturales.

Da. Narciza de Alzaga, con su co-heredero, sobre la reforma de la cuenta general particionaria de los bienes paternos.—Informó *in voce* el abogado de estos Dr. D. José Zorrilla.

Los síndicos del concurso D. Andres Dominguez, con la viuda de éste Da. Juana Insua, sobre la venta de una finca.

D. Gabriel Lopez, con D. Sinforiano Huertas, sobre la tasacion de un monte de tala.

Da. Claudia Villanueva, con D. Juan Cruz Rodriguez, por cantidad de pesos.

El Dr. D. Alejo Castex, con D. Patricio Linch, sobre una mensura.

D. Tomas Duguid, como apoderado de D. Guillermo Tayleur, con D. Diego y D. Guillermo White, sobre entrega de una chacra.

D. Francisco Doblas, con D. Guillermo White, sobre el cumplimiento de un contrato.

D. José Erezcano, con Da. Candelaria Somellera, por cantidad de pesos.

El exámen de abogado del Dr. D. Laureano Costa.

VISTAS Y AL PUNTO.

El Dr. D. José Tomas Aguiar, con D. Felix Alzaga, reclamando el derecho de una estancia.

D. Saturnino Babio, con D. Felipe Miguens, sobre el patronato de una capellanía.

ARTICULOS VISTOS Y RESUELTOS.

Aprobacion de la memoria testamentaria de Da. Josefa Bustos.

Idem idem del presbítero D. Manuel Feliciano Diaz.

Idem idem de Da. Francisca Caraballo.

D. Fernando Oyuela, como apoderado de D. José María Balbuena, por la condenacion de costas, que se le hizo, en el asunto que sigue con D. Miguel Cascaraville, sobre cobro de pesos.

La aprobacion de la tasacion de costas hecha en los autos de D. Ildefonso Arance con D. Mariano Fernandez.

Da. Basilia Fortel, con D. José Suarez, sobre la estemporanea súplica que el segundo interpuso en lo principal del asunto sobre cobro de pesos.

El recurso extraordinario de nulidad é injusticia notoria que para el Tribunal competento interpuso Da. Dominga Somellera en la causa que sigue el Monasterio de Catalinas, por cobro de pesos.

Idem idem D. Patricio Linch, como albacea de D. Mariano Zavaleta con D. José Nevares Tres-Palacios, sobre la calidad de moneda en que debe redimirse el principal de una capellanía.

Idem idem D. Braulio Haedo, con su hermano D. Manuel, como albacea de la testamentaria paterna, sobre restitucion *in integrum* de la cuenta concluida de particion.

El Dr. D. Felipe José Rufino para que se le admita á oir práctica en los estrados del Tribunal.

Criminales vistas y resueltas

D. Manuel Maestre, con D. Pedro Rodriguez Gamez, sobre injurias.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1839.

CALLEJAS. ESCOBAR.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de arria á D. Cirilo Ugarte, procedente de San Juan, con 64 barriles aguardiente, 8 id. vino, 10 cajones pasas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 4 de Noviembre.

Cueros vacunos....................	1971
Cueros de potro....................	28
Cueros de carnero..................	5544
Cueros de nonato	74
Arrobas grasa..........................	36
Arrobas sebo..........................	340
Arrobas crin...........................	288
Arrobas lana...........................	2394
Astas....................................	1100

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 31.
3.ª publicacion.

D. Pedro Pablo Gomez,	Tucuman.
Pedro Gomez,	Idem.
José M. Alvarado su esposa,	Idem.
Miguel Barrera, con tropa de carretas, despachada por Don Pedro García Diaz.	Mendoza.

DIA 2.
2.ª publicacion.

D. Santos Atencio con 16 peones despachados por D Lucas Gonzales,	Mendoza
Julian Haverastani,	id.

DIA 4.
1.ª publicacion.

D. Enrique Valeton,	Nueva-Orleans
Fray Pedro José Mayorgas,	Córdoba
D. Miguel Escalante, (peon)	id.
Benito Torres,	Mendoza

¡VIVA LA FEDERACION!

RESUMEN DEL ESTADO *de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Octubre de 1839, con inclusion de las cuentas de Fondos Públicos, deuda clasificada, y de los créditos liquidados con tierras y fondos.*

HABER (detalle)	Metálico	Moneda corriente.
Honorable Junta de Representantes	" "	8,141 4
Departamento de Gobierno	" "	85,592 1
Id. de Relaciones Esteriores	157 4	92,998 5½
Id. de Guerra	102	729,665
Id. de Hacienda	" "	391,355 7¼

	Metálico.	Moneda corriente y letras de Receptoría.	Deuda clasificado.	Recibido por venta de tierras. Letras.	Recibido por venta de tierras. En billetes y moneda corriente con cuya suma se ha amortizado igual cantidad de billetes de Tesorería.	Imp'te de tierras y que han sido pagadas con créditos contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en garantia de créditos contra el Estado.	Cuenta de Fondos. Crédito Público.	Cuenta de Fondos. Tesorería General	Deuda clasificada
DEBE	290 3½	2,299,397 7¼	4,306 7½	78,486	" " "	9,000	14,292	3,000,000	881,469 7¼	1,605,187 6¼
HABER	259 4	1,307,753 2¼	4,306 7½	" " "	" " "	9,000	14,292	" " "	4,166 4	4,306 7¼
EXISTENCIA que pasa á Noviembre	30 7¾	991,644 5½	" " "	78,486	" " "	" " "	" " " "	3,000,000	877,303 3¼	1,600,880 7¼
Igual al cargo	290 3½	2,299,397 7¼	4,306 7½	78,486	" " "	9,000	14,292	3,000,000	881,469 7¼	1,605,187 6¼

Buenos Aires, Octubre 31 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1839.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 1,169. Cuenta de la Tesorería General del Sábado 2 de Noviembre de 1839.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos.*	*Fondos públi. del Gob. en el Créd. Publico*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*	*Créd. liquid. con fondos públicos.*
ENTRADA.										
Existencia del Jueves 31 de Octubre	818,083 6½	30 7¾	173,560 7	78,486	877.303 3¼	3,000,000	500	4,385,600	1,600,880 7¼	
Billetes de Tesorería recibidos para renovacion	" "	" " "	" " "	" "	" " "	" " "	2,000,000			
	818,083 6½	30 7¾	173,560 7	78,486	877,303 3¼	3,000,000	2,000,500	4,385,600½	1,600,880 7¼	
SALIDA.										
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	" "	" " "	" " "	116,700			
Premio	6,220 7									
Fondos públicos transferidos en propiedad á D. Manuel Rivero en pago de 1,000 pesos que prestó sin interes ni garantia	" " "	" " "	" " "	" "	1,666 5					
A D. Bonifacio Zapiola por alquiler de una casa para cuartel	139 4									
Existencia	818,723 ½	30 7¾	173,560 7	78,486	875,636 6¼	3,000,000	1,883,800	4,385,600	1,600,880 7¼	
	818,083 6½	30 7¾	173,560 7	78,486	877,303 3¼	3,000,000	2,000,500	4,385,600	1,600,880 7¼	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 1,170. Cuenta de la Receptoría General del Sábado 2 de Noviembre de 1839.

DEBE.	*mon. corrien.*	*metál.*	*Letras.*	*Fondos públicos.*	*Fond. para devolucion.*	*Deuda clasificada.*
Existencia del Jueves 31	1,322 1¾	12 2	" " "	16,670	84,983 4½	869 2
Puerto	4					
Contribucion	59 5					
Pregoneria	1,709 2					
	3,091 4¾	12 2	" " " "	16,670	84,983 4½	869 2

HABER.	*Mon. corrien.*	*metáli.*	*Letras.*	*Fondos Públicos*	*Fond. para devolucion.*	*Deuda clasificada.*
Existencia	3,091 4¾	12 2	" " " "	16,670	84,983 4½	869 2
	3,091 4¾	12 2	" " " "	16,670	84,983 4½	869 2

V B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* *Buenos Aires, Noviembre 2 de 1839.*

Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 4.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs
Onzas de rostro	286			
—Pátrias	285			
Pesos fuertes	17	4		
—Pátrios	17	4		
—Patacones	17	4		
Macuquino la de cordon	17			
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra 3⅛ peniques.

MARITIMA.

NOVIEMBRE 4.
ENTRADA.

Goleta brasilera *Liebre*, procedende de Montevideo.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Camila.*
Bergantin *Pilades.*
INGLESES.
Corbeta *Caliope.*

AVISOS NUEVOS.

Sanguijuelas,

LAS hay en venta por mayor y menor á peso cada una, en la calle de la Paz núm. 36. n 4—5p

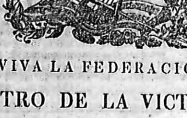

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

Gran Espectáculo de Primer Orden.

A BENEFICIO DEL

ENGARGADO DE LA BOLERERIA.

El Jueves 7 de Noviembre de 1839.

Se representará el interesante drama del célebre *Alejandro Dumas*, dividido en seis duadros del modo que sigue——

CUADBOS:

1.—*La revelacion.*
2.—*La Cámara de los Lores.*
3.—*La violencia.*
4.—*El colmo de la ambicion.*
4.—*La separacion.*
6.—*El asesinato y descubrimiento del verdugo.*

El drama en compendio se distingue con el nombre de—

RICARDO DARLINGTON

HIJO DE UN VERDUGO DE LONDRES.

Concluido el drama tendrá lugar á peticion de infinitas personas concurrentes al teatro, el chistosisimo sainete conocido por—

LOS TRES NOVIOS IMPERFECTOS,
SORDO, TARTAMUDO Y TUERTO.

La boletória estará abierta todo el dia de la víspera, y los Sres. abonados tienen preferencia hasta la oracion del mismo.

Dará principio á las ocho.

Se vende,

Un carreton de hechura moderna de mucha comodidad, á propósito para viajar, con asientos movibles, tambien una guarnicion completa inglesa, ocúrrase á la carpinteria de carros de D. Juan Davidson, núm. 158 calle de la Reconquista. n 4—3p

Se ha perdido,

Un caballo saino pangaré ensillado, teniendo en su marca una S; se perdió en los corrales de Miserere. La persona que lo halle ó dé noticias de él se le dará una buena gratificacion, ocurriendo á la calle de la Federacion núm. 178. n 4—3p

Aviso.

A los Sres. Federales que por olvido no se les haya llevado esquela de convite, se les suplica tengan la bondad de asistir á los funerales que se han de hacer el Sábado 9 del corriente en el Convento de Nuestro Padre San Francisco, á las 9 de la mañana, por el alma de Nuestra Madre la EXMA. SRA. DA. ENCARNACION EZCURRA DE ROSAS. n 4—3p

Se vende

UNA fondita en la calle del Restaurador núm. 114, de poco principal y propia para emplear el dinero con utilidad, tiene cocinados de personas seguras; el capital es corto, el que guste tratar en la misma casa hay con quien. n 4—3p

Aviso.

SE necesitan tres ó cuatro piezas para alquilar en una casa decente y que no diste mucho del centro. El que las tenga y quiera alquilarlas dirija las señas de su casa á la oficina de esta imprenta, para que ocúrra el interesado. n 4—3p

Conchavada,

SE necesita para mucama en la calle de Belgrano núm. 132, con la calidad precisa de poder presentar buenas recomendaciones. n 4—1p

Aviso,

La persona que quiera vender el patronato de una Liberta como de diez á doce años de edad, puede ocurrir lá la calle de Potosí número 203 que hallará con quien tratar. n 4—3p

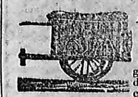

Para S. Nicolas de los Arroyos.

En la presente semana saldrán algunas tropas de carretas para dicho destino, despachadas por el que subscribe, las que admiten carga y pasageros de ida y vuelta. Los señores que gusten fletar ocurran á tratar con su apoderado—

Manuel I. Molina,
Calle de Cangallo No. 127.

n4 3p

Interesante.

CAÑA superior, yerba paraguá, azucar blanca y terciada, y tabaco superior; hay de venta en el almacen calle de la Reconquista núm. 32. n 2—3n

Dependiente,

SE necesita un jóven activo y honrado en una casa de negocio de campo. Quien pueda presentar buenas recomendaciones acúrra á la calle de Venezuela núm. 68. n 2—3p

Aviso interesante.

Se vende una quinta en la calle de Belgrano de la Iglesia de Monserrat diez cuadras para el Norte, lindera con la quinta del Sr. Comisario Laguna, cuya posesion se compone de una cuadra de fondo al Oeste y media al Norte, con seis piezas habitables y un granero, un pozo de balde calzado hasta la superficie del agua y una pileta, con 21 naranjo chino de muy buena fruta y bien ordenados en calles, higueras, una buena parra y buen terreno para sembrar hortaliza; toda ella se dará en un precio muy cómodo, hallando con quien tratar en la misma casa. o27 2p

Interesante

A los compradores de frutos del país.

SE alquila en las inmediaciones de la Plaza de Lorea, Monserrat y Plaza Nueva, dos graneros con pisos de tabla, un corredor y dos cuartos á la calle, un patio grande, uno al propósito para depositar fardos, lana, cueros &c. El que se interese en dichos almacenes puede ocurrir á la calle de Tucuman número 91. o27 3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles.

El Miercoles 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana y con motivo de tener que desalojar las habitaciones, se rematarán precisamente en la calle de la Reconquista núm. 73, los siguientes:—Una hermosa mesa de caoba para comedor hecha en N. A., como para 24 cubiertos, 1 mantel de hilo riquísimo hecho en Alemania adamascado equivalente al tamaño de la mesa, 1 aparador de caoba mui bueno para comedor, 2 pares mesas de arrimo de jacarandá, 4 mecheros de platina, 8 floreros, 1 mesa para sofá y de té de jacarandá, 8 espejos de paisages, 2 cómodas de caoba, 2 arañas de cristal muy buenas, 1½ docenas sillas inglesas de esterilla melusas 2 de brazos, 2 alfombras de tripe risado, 13 cuadros, algunos grabados, 4 bujias, 1 lavador, 1 mesa para cuarto, 1 cajita para niño, 2 fruteras de platina con sobrepuestos de plata, 8 suspensorios de cortinas de sala, 2 colchas blancas, 2 cómodas de caoba finas con tocador, 2 sofaes de caoba finos forro de crin, 2 docenas sillas de madera americanas, 1 tinajon para agua, floreros en forma de canastillas con sus ramos, varias piezas de loza y cristales y otros varios muebles &c.

AVISOS.

Aviso á los Vigilantes,

EL Viernes de madrugada, primero del mes, ha desaparecido una negra llamada Paula Marco, habiendo robado varias prendas en ropa; la persona que dé razon ó la entregue en la calle de Cangallo núm. 160 será gratificada. Su trage es rosado, un vestido de bayeta colorada y reboso lo mismo, puede cambiar reboso con un pañuelo grande color jacinto desvaido el color abrocado.

De la misma casa ha desaparecido una pardita de once años se llama Rufina, tiene dos cicatrices en la cara, lleva reboso colorado. n 2—3p

Aviso.

En la calle de Venezuela núm. 223 se vende la accion de una criadita liberta. Para tratar ocúrrase á dicha casa. n 2—3p

Pérdida,

Se ha estraviado, un petizo picaso rabon, de la casa núm. 229, frente al Puente del hospital calle de la Reconquista; quien lo halle ó dé noticia de él será bien gratificado. n 2—3p

Se vende

Una Galera de buen uso y fuerte, en la calle de la Victoria núm. 122. En la misma casa se compra la accion de un negrito liberto. Para tratar por ambas cosas ocúrran á la casa arriba indicada que hallarán con quien tratar. n 2—3p

Se vende

Una casa de altos, en la calle de Méjico número 27, formando esquina en la calle de Balcarce. El que se interese por ella ocúrra á la misma casa que encontrará con quien tratar. n 2—3p

¡ Viva la Federacion !

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 12, 13 y 14 del q' gira á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad, calle de Cangallo núm. 364, tazada en 26,881 ps. 4 rs. moneda corriente, perteneciente á la testamenteria de Doña Maria Ponce de Leon. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1839.

Adolfo Conde,
Escribano Público.

n 2—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO.

SE desea comprar una bolante con guarniciones caballo ó sin él; en la calle del Perú núm. 190 n2 1p

Se vende

POR no querer ir al campo, una criada jóven sana y sin vicios en la cantidad de 15 onzas de oro. El que se interese por ella puede ocurrir en la calle de la Paz núm. 51 donde encontrarán con quien tratar. n2 3p

Se vende

EN la casa del Cónsul Sardo calle del Perú, un criado sea para el campo ó para el pueblo, haciéndole alguna propuesta. El que se interese en él ocurra á dicha casa donde darán razon. n 2—3p

Aviso á los harineros y fideleros.

EN la casa núm. 43 calle del Buen Orden, se toma trigo á moler á los precios que siguen:—Trigo de pan á 4 ps. fanega, de chile á 7 ps. fanega. En la misma casa se vende una batea de cedro de amazar, y unos pares de árganas. n2 3p

Aviso.

SE ha perdido una Llave de puerta de calle construccion alemana ó inglesa. La persona que la hubiere hallado, tenga la bondad de entregarla en la casa número 240 calle de la Reconquista barrio del alto, donde se gratificará. o31 3p

¡ Viva la Federacion !

Departamento General de Policia.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña concurrirán á recibir los haberes del presente mes, desde el sábado 2 del entrante.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1839.

Pedro Romero.

¡ Viva la Federacion !

¡ Mueran los salvages Unitarios !

Departamento de Policia.

HALLANDOSE en poder del que firma el haber de los Comisarios de Campaña pertenecientes al mes de Octubre, se avisa á los apoderados de los Jueces de Paz ocurran á persibirlos. Buenos Aires, Otubre 31 de 1839.

PEDRO ROMERO.

A la Peluqueria Española,

Calle de la Victoria núm. 23.

SE necesita un jóven para enseñarle el oficio. o 31—1p

Ama de Leche.

LA persona que necesite de una buena, puede ocurrir á la calle de Belgrano número 124. o31 3p

Se desea comprar

Una volanta buena de dos ruedas con tiros. Igualmente se necesita un criado bueno, para todo el servicio de un hombre solo; bien sea para comprarlo ó conchavarlo. Ocúrrase á esta imprenta que darán razon. o31 4s

¡ VIVA LA FEDERACION !

MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS.

TENIENDO presente que por las circunstancias en que se haya nuestro pais, á causa de los inicuos salvajes unitarios, unidos con los inmundos asquerosos franceses, muchas familias pobres no podrán pagar el pequeño derecho de cuatro reales por cada puerta del alumbrado público; y que ya me adeudan los dos meses del año pasado y los vencidos del presente año, cuya deuda monta á mas de doce mil pesos, invito á todas las personas que concurran á la casa del que firma en el plazo de un mes, que de cualesquier modo que sea se le dará el recibo de pago, y en caso contrario me veré en la dura nécesidad de ocurrir á las autoridades para hecer efectivo este pequeño derecho.

o30 8s *Pablo Governori.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

Plana Mayor activa, inactiva del Norte y Andes.

Pago de Octubre de 1839.

DESDE las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde del 30, pagará las indicadas corporaciones el que firma, ocurriendo á la casa núm. 237 calle de Cuyo. Buenos Aires, Octubre 29 de 1839.

LORENZO ROJO.

Aviso á las Señoras.

EN la calle de las Piedras número 16, la señora que aplica ventosas y sanguijuelas, tiene el honor de avisar á las señoras que ha recibido una partida de sanguijuelas de las mejores, y las pondrá á un precio equitativo. o30 3p

Aviso.

EL que subscribe, teniendo que ausentarse por algun tiempo de la Provincia, avisá á las personas que tubiesen prendas en su poder; concurran á sacarlas en el término de ocho dias, á la calle de la Reconquista número 166, bajo la inteligencia que no verificándolo, procederá su venta, para lo que tiene órdenes judiciales.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1839.

o30 3p *Santiago Olive.*

Interesante.

SE desea encontrar en el interior de alguna casa dos ó tres cuartos para alquilar, para depositar lana. El que pueda proporcionarlos ocurra calle de la Paz número 170. o30 4p

Conchavado.

SE necesita uno que pueda presentar buenas recomendaciones. En la calle de las Piedras número 113 darán razon. o30 1p

¡ Viva la Federacion !

RIFA

DEL terreno perteneciente á la Iglesia de Nuestra Señora de Valvaneda, tendrá lugar el viernes 1.° del próximo Noviembre en las habitaciones contiguas á la misma Iglesia á las 10 de la mañana.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1839 30 3p

Suplica á las almas piadosas,

UN pobre tullido de pies y manos postrado en una cama sin auxilio ninguno, sino solo la piedad de algunas almas compasivas que se dignen socorrerlo en la miseria en que se halla; implora una limosna de las almas piadosas en uombre de la Virgen del Carmen, vive en la calle de la Victoria núm. 302. o30 4p

AVISO.

SE necesitan en la calle de la Victoria número 89, un dependiente para una casa de negocio en la campaña, siendo precisa condicion, el que tenga quien garantice su conducta. o29 3p

AVISO A los Barraqueros.

ARPILLERA de superior calidad y ancha, se ha recibido una pequena partida, que se venderá al gusto de los compradores. Ocúrrase al número 12 calle de Belgrano. o29 6p

¡ Viva la Federacion !

Habilitacion de Viudas y Pensionistas.

PUEDEN ocurrir desde mañana á las ocho de la mañana todas las Pensionistas, á recibir las que les corresponda por el mes de la fecha á casa del habilitado. Buenos Aires, Octubre 29 de 1839.

o 29—3p *RAMIRO.*

Aviso.

SE compra una estancia que tenga buenos campos; se compra un terreno para estancia bien sea de propiedad particular ó en enfiteusis se; compra una casa como de 50 á 100,000 pesos que esté situada en buen barrio; y una ó dos de 15 á 20,000 pesos; se compra un terreno para quinta que esté situado en las inmediaciones de la ciudad aunque no sea grande; se vende una partida de maiz superior; se venden 1,000 cabezas de ganado vacuno al cortar; se vende una partida de mulas chucuras; se vende una chacra en el partido de Moron. Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú núm. 23 o28 3p

ALMANAQUE PARA EL ANO BISIESTO DE 1840.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio, número 37.

Se vende,

EN la calle de Representantes núm. 91 frente al Consulado, dos manadas de yeguas y una carreta. En dicha casa se toman tres mil quinientos pesos sobre hipoteca libre de todo gravamen. Para tratar por una ó otra cosa, ocúrrase á la misma casa. o28 3p

Para S. Nicolas de los Arroyos.

En toda esta semana ó á principios de la otra, saldrá la muy acreditada tropa de 10 á 12 carretas del Sr. Pacheco; admite carga y pasageros de ida y vuelta. El que se interese ocurra á la calle de la Reconquista número 341 esquina del Sr. de Wright o28 3p

Aviso.

SE desea vender un corral de nandubay, situado detras del puente chico frente á lo de *D. Antonio Tollo.* El que se interese en él ocúrra á la plaza del Comercio núm. 40, donde encontrará con quien tratar. o28 4p

Aviso de un cuarto de alquiler

EN la casa núm. 141 calle de Potosí, se alquila un cuarto alto interior á hombre solo; se le proporcionará comida en la misma casa, ó del modo que le agrade. o 28—4p

Aviso.

A los Sres. que deseen acomodar una persona casada de mayordomo de alguna Quinta, Chacra ó Estancia, ó bien sea para cualquier otro establecimiento en la ciudad ó en la campaña; se ofrecen personas de garantia que dén una responsabilidad de su conducta, vive en la calle de Suipacha frente al núm. 291, de la boca-calle de la Plaza del Temple dos cuadras y media para el Socorro sobre la izquierda, la casa es conocida por el dueño que fué del Sr. Amoroso. o 28—3p

Aviso importante para las personas que tienen que usar postizos en pelucas ó casquetes &c. &c.

EN la Peluqueria de *D. Carlos Gorsse,* calle del Perú número 6, se acaba de sacar un agua para limpiar los dichos postizos quitándole toda especie de aceite, pomada ó tierra, poniendo el pelo en su estado primitivo; tambien la citada agua tiene la propiedad de fortificar y hacer crecer el pelo natural, y útil para una infinidad de cosas y para el aseo. &c.

El mismo Gorsse se encarga de limpiar toda clase de casquetes, pelucas, añadidos &c., á precio equitativo: en la misma casa se corta el pelo y se fabrica toda especie de postizos, y todo lo concerniente á su arte, hay tambien un gran surtido de sepillos &c. &c. o28 5s

Aviso

SE venden algunas puertas usadas en la calle del Peru núm. 139. o26—4p

Tinajon para Agua,

QUIEN tenga uno bueno para vender puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 45. o 26—3p

Se vende

UNA máquina para desgranar maiz de la mejor construccion, calle de la Piedad núm. 40. o26 5p

OJO, OJO, OJO, Al Importante Aviso.

Se venden 200 novillos de dos hasta tres años y medio, distante 28 leguas de esta Capital al Norte. El qué se interese en su compra que es sumamente equitativa, se verá con el encargado de su venta en la calle de la Victoria núm. 316, desde las siete de la mañana hasta las doce. o26 6p

Conchavada buena.

HAY una en la calle de la Federacion número 208. o25

Se aquila

UNA ó dos viviendas en una casa de familia á hombre solo; se dará toda asistencia. El que se interese ocurra á esta imprenta que darán razon. o25 6p

Aviso.

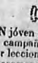

Se vende un criado de edad de 28 á 30 años, de servicio general, en la cantidad de 1,200 pesos moneda corriente: en la calle de Suipacha núm. 37, encontrarán con quien tratar. o25 5p

Busca acomodo

UN jóven decente de 22 años en alguna casa de trato de la campaña, ó en alguna estancia, para llevar las cuentas ó dar lecciones de primeras letras á algunos niños; dará buenas recomendaciones de su conducta. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 68, donde se encontrará para tratar. o25 3p

Ojo al aviso.

EN la calle de Suipacha número 11 se venden palmas del Paraguay de 5 y 6 varas, alfajias, cal de la Bajada, de la que se espera una partida y se venderá al gusto del comprador, advirtiendo que se garantiza su calidad; lo mismo que cal de conchilla y de la Ensenada; polvo de ladrillo del mejor y se pone en casa del comprador; maiz desgranado mas barato que en ninguna otra parte, y todo lo demas con equidad. Alli mismo se desea comprar la accion de un liberto. o25 4s

Se desea comprar

UN tacho y una prensa para sebo. En esta imprenta darán razon. o24 8p

Se compra

Un liberto de nueve á catorce años. La persona que lo tenga puede ocurrir á la calle de la Federacion número 197. o25 5p

Se ha perdido

Ayer jueves 24 del corriente una mula de ataona gateada, rabona y un poco pelada en el lado. El que la haya encontrado y la entregue en la calle de Belgrano número 184, recibirá una buena gratificacion. o25 3p

Aceite de quemar.

EN el almacen calle de la Piedad número 43 atras de la Catedral, se vende el aceite de superior calidad a razon de DIEZ Y OCHO pesos la arroba.

Se vende tambien por libra á seis reales. o25 15p

Baratillo de Zapatos, En la calle de la Victoria número 7.

ZAPATOS de marroquin finos para señora á 5 ps., id. id. regulares 4 ps. 2 rs., id. id. del 1 al 7, 4 ps., id. id. de id. 3 ps. 4 rs., id. para niños á 3½ y 4 ps., id. id. regulares á 3 ps., id. de cuero para señora del 1 al 5 á 20 rs, id. id para id. del 6 al 12, 3 ps 2 rs, id. id. con taco y orejas 5 ps., medias botas de becerro para hombre buenas 20 ps., botines de dos suelas para niños de 8 á 14 años á 10, 12 y 14 ps, zapatillas de gamusa de colores para hombre 4 ps. 4 rs., id. id. negras á 5 y 6 ps., y otras clases de obra que se darán á precios muy moderados. o 25—8p

Tablas de Alamo.

SE venden tablas, tablones y tirantillos de álamos de todos tamaños, horcones y cumbreras labradas para ranchos y galpones, todo á precio equitativo en la calle del Cerrito núm. 8. o24 5p

Aceite de Quemar,

DE superior calidad hay de venta en el almacen número 41 calle del Perú, esquina de la calle de la Piedad, á precio equitativo. o 23—12p

Brines de todas clases.

SE encontrarán por piezas, ó en lotes surtidos, al gusto del comprador, ocurriendo á la calle de Balcarce No. 53. o21 15p

Se vende

UNA Quinta en las inmediaciones de la ciudad en un precio muy moderado. La persona que se interese en su compra puede verse con el encargado calle de Méjico número 110, quien dará razon de ella. o21 6p

EL MUI APRECIADO NUEVO METODO PRACTICO DE ENSEÑAR A LEER,

POR D. VICENTE NAHARRO,

Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE halla reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.

Se necesita

Comprar una finca que tenga frente y fondo completo, y que esté en buen parage. El que la tenga y quiera venderla, puede ocurrir á la calle de las Piedras número 17, desde las ocho de la mañana hasta las once, se encontrará al interesado. o16 15p

Aviso.

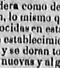

FABRICA

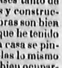

DE SILLAS AMERICANAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismos tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

o12 30s

Jorge W. Fish.

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

PRECIO—DOS PESOS.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.